

Señorita
Sara Marcela Cueva Quiroz
Ciudad.-



Fecha de otorgamiento: Shushufindi, 20 de Marzo 2012

Estimada señora Cueva:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía de **CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA LTDA.**, en sesión celebrada el día 20 de Marzo del 2012, le eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período de **TRES AÑOS**.

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia del mismo. En este caso ejercerá la Representación Legal de la compañía en la forma establecida en el Estatuto sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la Ley. Las demás facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 24 de Enero del 2012, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro de la Propiedad de Shushufindi a cargo del Registro del Mercantil, el 20 de Marzo del 2012.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

A handwritten signature in black ink.

Sr. Segundo Tenesaca Tacuri
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA LTDA.

Shushufindi, 20 de Marzo del 2012

A handwritten signature in black ink.

Sra. Sara Marcela Cueva Quiroz
C.C. 1714377817

RAZON: Certifico que con esta fecha, la señorita Sara Marcela Cueva Quiroz, aceptó el nombramiento que antecede. Shushufindi, 20 de Marzo del 2012.

A handwritten signature in black ink.

Sr. Segundo Tenesaca Tacuri
Secretario Ad-hoc

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN LAS FUENTES
PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

DO MUNICIPAL DE LAS FUENTES

ESTE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
LAS FUENTES, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.- Certifica que
TEDEDOS del No. 247, Folio No. 08, Tomo Tercero del veintitresmo de
Marzo del año dos mil doce, queda inscrito el presente
nombramiento de Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA
QUIROZ QUIROZ CIA LTDA., A la Sra. CUEVA QUIROZ SARA
MARCELA. Queda en el Registro correspondiente.-

Sucre, 21 de Marzo del 2.012.

Dra. Sara Serrano O.

REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD

REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

2014-17-01-36- D03931
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s)
que me fue(ron) presentado(s) en: 1 foja(s)
Útil(es)

RAZÓN: Factura N°

Quito-DM, a 08 MAYO 2014

579



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO